

BOLETIN DE ASCENSORES

diciembre, 76

10
precio
ayuda



¿PORQUE DE ESTE BOLETIN?

Durante las negociaciones del convenio del metal, en abril de este año, los trabajadores de ascensores comenzaron a tomar contacto, en las asambleas que se celebraban en la CNS. Siendo cuando el metal estuvo en lucha, en el momento que 100.000 metalúrgicos de Barcelona y su provincia estuvieron en huelga, cuando nos planteamos dar un paso adelante, para formalizar nuestros anteriores contactos, pensando que la mejor manera de hacerlo era, formando una coordinadora de ascensores, la cual nos permitiera por una parte, que nuestra presencia en el metal fuera mas eficaz de la que hasta ahora habia sido, pues tan solo algunas empresas como: Otis, Cardellach, Magomo, Giesa etc., llegaron a engrosar la huelga del metal; y por otra parte que dicha coordinación,-

fuera un instrumento con el cual avanzar, en la conquista de nuestras reivindicaciones específicas, como trabajadores de ascensores.

Como todos sabemos, el convenio del metal finalizó en un laudo, que no recogía ninguna de las reivindicaciones de los trabajadores. Es a partir de ese instante, cuando se empieza a cristalizar la actual coordinadora. El trabajo principal de esta, era aglutinar al máximo de empresas y la elaboración de una plataforma, que recogiera los puntos específicos de los ascensoristas. Imprimiéndose una hoja que recogía, un proyecto de plataforma, discutiéndose esta en las diversas asambleas que realizamos. Durante este periodo que abarca hasta las vacaciones, nuestro principal obstáculo a crecer, era la situación de repliegue del movimiento obrero en general, haciéndose sentir también a los ascensoristas.

Para retomar los contactos perdidos durante los meses de verano, impulsamos la celebración de una asamblea general, el día 5 de octubre, para lo cual distribuimos por las empresas de ascensores, una hoja (la segunda) en la que volvía a recogerse el proyecto de plataforma, llamándose además a la asistencia a la anteriormente citada asamblea, siendo esta un avance importante pues asistieron a ella 19 empresas, en la cual se decidió por mayoría unirse al METAL, pero sin olvidarnos de reivindicaciones específicas, para lo cual, teníamos que seguir luchando por aumentar y fortalecer nuestra coordinación. La necesidad de unirse al metal, venía dada la dureza de la patronal y el gobierno, que no estaban dispuestos a ceder ante nada (Motor Ibérica, Sabadell, etc) y por nuestra propia debilidad, en un momento en que la actividad del movimiento obrero era casi nulo.

Creemos imprescindible, que esta coordinadora este formada por uno o dos representantes de cada empresa, hemos batallar porque estos representantes sean DELEGADOS ELEGIDOS DE EMPRESA, ya que esta organización, es la que más cuaja las ansias de unidad de los trabajadores, unidad indispensable, para el logro de nuestras reivindicaciones. Vemos también, que los delegados elegidos en asambleas de empresa, han de ser los que asuman la tarea, de negociar el nuevo convenio del metal (puesto que estamos en un pro

ceso de denuncia del laudo).

Este boletín nace con la necesidad de dar orientación-práctica, para todas aquellas empresas, en las que se vea difícil materializar, un trabajo en su seno. Para eso - llamamos a que en todas las empresas, sean al principio - los trabajadores más concientes, los que se unan y formen grupos o comisiones de trabajadores, en cuales se discuta el que hacer, y las alternativas a proponer al conjunto - de los trabajadores, otra de las tareas importantes de estas comisiones de trabajo, sería el potenciar asambleas de empresa y la elección de delegados. Por otra parte la misión de este boletín será, llegar principalmente a todas las empresas y trabajadores de ascensores, con vista a engrosar la coordinadora, discutiendo entre todos los pasos a dar. Esta misión se resume en fortalecer la unidad de los ascensoristas. Cabe destacar, que la patronal en este terreno se nos ha adelantado, pues nuestros patronos ya se reúnen periódicamente, incluso se tienen noticias, que circula una entre ellos una lista "negra"... de trabajadores ¡claro!.

Por todo ello, señalamos al mismo tiempo que la confección de este boletín, será periódica y abierta a todos los trabajadores.

Al mismo tiempo, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores, sean de la tendencia política, sindical, ideológica, etc. que sean, a que engrosen y enriquezcan esta coordinadora, siendo tan solo de esta manera, como lograremos que nuestra coordinación no será algo artificial y muerto.

¡VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA!
¡POR EL SINDICATO UNICO!

EN QUE SITUACION NOS ENCONTRAMOS

Ya hemos señalado en el punto anterior, cual fueron los aspectos positivos y negativos de la huelga de abril del pequeño metal. Y que dicho convenio termino en laudo por la dureza de la patronal y el gobierno. A ello se añadió una serie de despedidos y represaliados.

Pero no todos fueron aspectos negativos, si no que -- también se dieron avances en cuanto a nuevas formas de autoorganización, como fue la elección de delegados y su coordinación por zonas, que jugaron un papel destacado.- Asi como un avance en la combatividad de los trabajadores y el nacimiento de la propia coordinadora de ascensores.

Todo ello nos ha de servir como experiencia para proximas luchas, ya que los trabajadores sólo podemos aprender de las experiencias que adquirimos en ellas.

De nuevo se plantea llevar adelante las negociaciones para la denuncia del laudo, ya que an transcurrido seis meses desde que se dicto.

todos somos conscientes de que nuestras reivindicaciones tanto económicas, políticas y sociales, estan pendientes, unicamente podremos conseguirlas con la unidad de todos los trabajadores.

Hasta ahora se vienen realizando asambleas por zonas, - que confluyen los jueves en la CNS. en Asamblea General.

Sabemos que la situación ha cambiado a partir de la imposición de las nuevas medidas economicas del Gobierno, que no son mas que una traba, para que no logremos los trabajadores unas mejores condiciones de vida y trabajo, que dificilmente conseguiremos quitarlas con nuestra unión contra ellas.

Por ello los trabajadores de ascensores hemos de luchar con los metalurgicos y el resto de la clase obrera. - Por ello hemos de realizar asambleas en los centros de trabajo, para discutir la plataforma del metal y elegir nuestros delegados, que seran en todo momento revocables, que seran los representantes, tanto cara a la empresa como para la coordinación don el resto de las empresas y-

la coordinadora de ascensores. Tenemos que definirnos en estas asambleas, quien negociara la denuncia del laudo si son los miembros de la UTT o bien la comisión elegida en asamblea de delegados.

¡Compañeros, si no nos dotamos de las minimas estructuras organizadas, dificilmente podremos conseguir los objetivos que nos marquemos, ya que el gobierno ha adoptado una serie de medidas represivas, encaminadas a que la clase obrera pague el precio de una crisis, provocada por ellos mismos.

¡POR NUESTRAS REIVINDICACIONES!
¡HACIA UN CONVENIO UNICO DE TODOS LOS TRABAJADORES!



DESPUES DEL 12 ...

En la actual situación política de nuestro país, ha tenido una gran repercusión la jornada del día 12 de noviembre, por la respuesta de más de dos millones de trabajadores, contra los intentos de la patronal y su gobierno, de descargar sobre la clase obrera la crisis del sistema capitalista, que ellos mismos han ocasionado.

Las medidas económicas : supresión del artículo 35, despedido libre, congelación salarial, alza de precios, disminución del poder adquisitivo de la peseta, aumento del paro (mas de 1.000.000), son un conjunto de medidas, que solo favorecen al capital, y van contra los intereses de la clase obrera y capas populares. Por otro lado resalta la serie de medidas que no remedian nada: aumento de la gasolina, electricidad, etc. Y la ausencia de medidas contra el fraude fiscal (reforma fiscal), especulación, evasión de capitales, contra el paro, etc.

Todas estas medidas en un marco de negación de las mas elementales libertades políticas y sindicales, ausencia de una amnistia total, aumento de la represión contra las organizaciones obreras, etc., estan encaminadas a impedir la movilización de la clase obrera y capas populares, por la consecución completa de sus reivindicaciones. Asimismo el papel que juega en este sentido la supresión del artículo 35, como medida de golpear a los compañeros mas combativos, la limitación a 10 días de la negociación del convenio, para impedir cualquier movilización por la plataforma; la reforma sindical que pretende, a base de crear sindicatos amarillos, consagrar la pluralidad sindical; no son sino un conjunto de medidas con un solo sentido: debilitar la clase obrera e imponerles a la fuerza el pacto social.

Por todo ello, la jornada del 12 de nov. ha significado un avance en la movilización de la clase obrera y capas populares. Mas de dos millones de trabajadores han mostrado, de una manera clara y activa su oposición a los proyectos de la patronal y su gobierno, sectores nuevos han entrado en lucha, tales como la Marina Mercante, Renfe, campesinos etc., Dicha jornada ha marcado el camino que debe seguir la clase obrera y capas populares para imponer sus reivin-

dicaciones, el cual no es otro que la HUELGA GENERAL, unica via para conseguir nuestras reivindicaciones e imponerlas en la practica, a la vez que el avance hacia la HUELGA GENERAL es el avance en la unidad de la clase obrera y las capas populares.

Al mismo tiempo hemos de señalar que el día 12 presento debido al caracter con que la C O S hizo el llamamiento, limitandolo tan solo a 24 horas; nosotros creemos que han de ser unicamente los trabajadores, por medio de asambleas marquen las características y limitaciones de sus acciones También criticamos a la C O S con respecto a los despedidos y sancionados a causa de la convocatoria de dicho día, su postura de abandono total a estos compañeros, así como su desaparición dicho día y siguientes de las asambleas, (salvo en ruedas de prensa), impidió cualquier tipo de respuesta centralizada frente a los centenares de despedidos. Creemos que la situación exigía una respuesta clara de la clase obrera, con aquellos despedidos (Macon, Casa de Sport, Jarry Walker, etc.) y otros que aun permanecen en lucha (Roca, Artesania Española, etc.).

El conjunto de medidas tomadas por la patronal y su Gobierno, pretende estabilizarse "por la Reforma", a través del referendun a celebrar el día 15 de diciembre, que consolide la monarquía con forma actual de estado, que mejor sirve a los intereses del capitalismo. Creemos que no se nos puede hablar de referendun, cuando no existen las plenas libertades políticas y sindicales, cuando no hay una completa amnistia, cuando todas las reivindicaciones siguen machacadas, cuando la represión no se detiene, sino que continua creciendo, etc. Por eso llamamos a una campaña de BOICOT ACTIVO CONTRA EL REFERENDUN, creemos -- que es urgente realizar y apoyar cualquier tipo de acto o manifestación encaminado a boicotear, de una manera activa dicho referendun.

LA RESPUESTA OBRERA:

Ahora es mas urgente que nunca, que la clase obrera debe posesionarse como CLASE encabezando, la lucha por la libertad. Por ello es necesario avanzar en una prespectiva de movilización por ramos a través de asambleas de fabbrica, tajos etc., con la discursión de nuestra plataforma, buscando la unificación de todas ellas, con la elecci-

ón de nuestros DELEGADOS ELEGIDOS EN ASAMBLEAS; que sean -
estos los que tomen en sus manos, la coordinación, repre--
sentación, negociación etc.. Que todo esto confluya en una
dinámica de ramos, zona, localidad, comarca, etc. que avan-
ce en la concreción de la HUELGA GENERAL a nivel estatal,
como la unica via para los trabajadores de imponer nues-
tras reivindicaciones, impidiendo el proyecto de la "Refor-
ma" de la monarquía y su gobierno.

¡BOICOT AL REFERENDUN!
¡SINDICATO UNICO DE CLASE!
¡HACIA LA HUELGA GENERAL!
¡AMNISTIA TOTAL!

